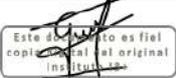
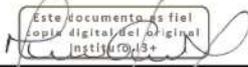
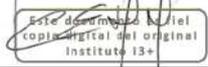
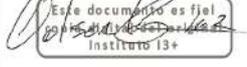
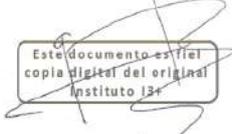
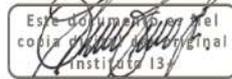


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 13-2020			
Proceso: Gestión de la Investigación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+			Hora de Inicio: 08:10 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo I3+			Hora de finalización: 10:10 a.m.
Lugar: Sesión virtual			Fecha: 29 de mayo de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
1	Néstor Gustavo Agudelo Gómez	Profesor Facultad Medio Ambiente	
2	Miller Gómez Mora	Profesor Facultad Tecnológica	
3	Carlos Montenegro Marín	Profesor Facultad Ingeniería	
4	Nelson Díaz Aldana	Profesor Facultad Ingeniería	
5	Giovanny Mauricio Tarazona	Director Centro de Investigación y Desarrollo Científico CIDC - Presidente Consejo I3+	
6	Paulo Alonso Gaona García	Director I3+	
7	Diana Gutiérrez	Contratista I3+	
8	Johan Ortiz	Contratista I3+	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Proyectó: Johan Enrique Ortiz guzmán Revisó: Miembros Consejo I3+	Visto Bueno del Acta:
	<div style="text-align: center;">   <hr/> Carlos Enrique Montenegro Marin Consejero I3+ Presidente AD HOC </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">   <hr/> Paulo Alonso Gaona García Director Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería -I3+ </div>

OBJETIVO: Reunión Consejo del Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+ de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

AGENDA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Informe del director.
3. Entrevista, proceso de selección experto.
4. Propuesta elementos tecnológicos - actividades del I3+.
5. Propuesta convocatoria interna I3+.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Siendo las 08:10 a.m. se hacen presentes a la sesión el Director del I3+, 4 consejeros (3 directores de grupos de investigación y el director del CIDC quien funge como Presidente del Consejo del I3+) y 2 profesionales contratistas del I3+. El Presidente del Consejo del I3+ es solicitado para otra reunión de la Universidad, por lo cual pide se haga la elección de un presidente AD HOC para la sesión. No obstante, el Consejero Giovanny manifiesta que estará presente en la sesión pero, para agilizar el desarrollo de la misma, se hace la selección del Presidente AD HOC.

Por unanimidad, el Consejero Carlos Montenegro es seleccionado como Presidente AD HOC.

2. Informe del director.

El Director del I3+ comienza su informe indicando que, mediante comunicación vía telefónica el día 27 de Mayo sostenida con el Vicerrector Académico, quien funge actualmente como ordenador del gasto del I3+, fue aprobada la contratación del profesional financiero y contable. Esto fue confirmado por el Consejero Tarazona. El Director del I3+ le indica al Consejo que en la comunicación telefónica le explicó detalladamente al Vicerrector Académico la necesidad de la contratación del perfil financiero y contable, esto de cara a poder contar establecer los diferentes procesos, procedimientos y manuales necesarios para articular junto con Vicerrectoría Financiera actividades asociadas a trazabilidad de recursos y así poder comenzar la ejecución de proyectos a través del I3+. No obstante se ratifica nuevamente la reunión solicitada desde Consejo I3+, para que tanto el Vicerrector Administrativo y Financiero, como Vicerrector Académico y Oficina de Planeación y Control, puedan asistir a reunión en siguiente sesión de Consejo para articular procesos de funcionamiento propios del Instituto I3+.

Como siguiente punto, el Director del I3+ informa al Consejo la proyección del oficio que se enviará a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en relación a los rubros ejecutados y por ejecutar de acuerdo a lo aprobado por el área de presupuesto de la Universidad Distrital en la vigencia 2020. Indica que, según lo aprobado por el Consejo del I3+ a principio del año, se tiene proyectada la contratación de 2 perfiles más (un perfil profesional y uno técnico), los cuales cuentan con el certificado de personal, emitido por el jefe de la División de Recursos Humanos, según consta en el oficio DRH-0330, del 17 de febrero de 2020. El Director del I3+ manifiesta la necesidad de proceder con esta contratación, proyectada a 6 meses, con el objetivo de completar el equipo de trabajo del I3+ de cara al volumen de trabajo que demandará el inicio de ejecución de proyectos, lo cual está proyectado para que comience en el 2do semestre de 2020.

El Consejero Miller manifiesta su preocupación con relación a la contratación de personal, porque manifiesta que si el próximo año se sigue manteniendo el mismo presupuesto, entonces no quedaría dinero para ejecutar en otras actividades misionales del I3+. El Director del I3+ le aclara que la adición presupuestal que se requeriría para estas contrataciones estaría en torno a \$7 millones de pesos. Los

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

demás rubros asignados por la oficina de Planeación se siguen manteniendo de acuerdo a lo aprobado, para dar cumplimiento al Plan de Acción 2020 definido por el I3+.

El Consejero Néstor propone solicitar al equipo administrativo del I3+ un informe trimestral de gestión, con lo cual se justifica la contratación de cada perfil. El Presidente AD HOC recuerda que cada contratista debe presentar mes a mes un informe de cumplimiento de las actividades, lo cual es el comprobante de actividades ejecutadas, bajo seguimiento del revisor del contrato, quien es el Director del I3+. El Director afirma que estos informes están compartidos en formatos digitales y pueden ser revisados por el Consejo en el momento que lo requieran.

Con relación al proceso de selección del experto a través del aplicativo ÁGORA, el Director del I3+ proyecta el acta de cierre del proceso, en donde se relaciona quienes participaron en la convocatoria en mención (esta acta queda como documento soporte de la sesión del Consejo). Se indica que se recibieron 4 solicitudes, de las cuales se descartaron 3. Una de ellas por corresponder a una persona jurídica y no natural y dos de ellos por presentar cotizaciones superiores al monto máximo asignado según CDP dado por la Universidad.

El Consejero Giovanni pregunta cuándo se procederá a contratación de experto y el Director del I3+ le responde que, una vez surta el proceso de la entrevista correspondiente con el Consejo del I3+, se podría contemplar el proceso de contratación con aval del Consejo.

3. Entrevista, proceso de selección experto.

Siendo las 8:42, hace ingreso a la sesión el señor Francisco Javier Matiz, quien es la persona seleccionada para entrevista, luego de la evaluación mencionada en el punto anterior de esta acta. El Director del I3+ presenta los miembros del Consejo del I3+ y le pide al señor Matiz que lleve a cabo una presentación muy breve sobre su experiencia, así como el plan de trabajo que tiene proyectado realizar dentro del I3+ con base a su propuesta planteada.

El señor Matiz comienza su presentación hablando de su experiencia relacionada al objeto de la cotización por la cual está participando a través del aplicativo AGORA. Dentro de esto, menciona su actuación en proyectos como Red Nacional de Incubadoras de Empresa (SENA), Fondo Emprender (SENA), Instituto para el Emprendimiento Sostenible (U-EAN), Ecosistemas de Emprendimiento (Minuto de Dios), Estrategias de Emprendimiento e Innovación (Invest In Bogotá).

Continúa su presentación exponiendo los puntos principales sobre los cuales plantea la ejecución de su plan de trabajo en relación con los términos de referencia de la convocatoria. Esta propuesta la proyecta a través de 3 fases, a saber:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- **1ra fase:** Diagnóstico inicial y construcción de la línea de base orientada a la construcción de la oferta inicial del I3+, a partir de la investigación documental recabada desde Gruplac, entrevistas personales con directores y miembros de los grupos de investigación, OTRI, etc.
- **2da fase:** Determinación de la demanda de servicios en ambientes internos y externos a la Universidad Distrital.
- **3ra fase:** Construcción del modelo gerencial del I3+, planteada desde una metodología participativa, tal como la metodología *Social Link Canvas*, basada en Starup, gestión de modelos, enfoque empresarial con impacto social.

El Consejero Miller pide la palabra para hacer una acotación sobre las fases 1 y 2 de la presentación del experto, en donde se tiene contemplado la recopilación de información a través de encuestas y entrevistas. Propone tener en cuenta, especialmente en la 2da fase, lo relacionado a planes de desarrollo de la ciudad, del Ministerio y de los diferentes entes en los cuales el I3+ pueda prestar sus servicios.

El Consejero Tarazona pide la palabra y en su intervención le pregunta al señor Matiz acerca de la información que este tiene sobre la OTRI. El señor Matiz la mencionó en la fase 1 y plantea integrarla en la fase 3 con toda la información recabada en las diferentes fases del proyecto. Así mismo, el Consejero Tarazona recuerda que son 49 grupos de investigación adscritos al Claustro del I3+ pero enfatiza que hay 122 grupos adscritos en la Universidad Distrital, con lo cual considera importante que los grupos que no estén adscritos al Claustro del I3+ también sean considerados dentro de estas fases del proyecto planteado por el señor Matiz, no obstante reconoce que dado el tiempo y alcance del mismo sería algo complejo de poder abordar. El Consejero Tarazona pide dejar puntualmente que su intervención va de cara a pedir que el trabajo del señor Matiz tenga en cuenta la información que ya se tiene documentada con relación a la producción científica, líneas de investigación (56 institucionalizadas y 903 reportadas ante Minciencias), grupos de investigación y demás información sobre la Universidad Distrital que viene siendo alimentada desde el CIDC.

El Presidente AD HOC toma la palabra para indicar que el I3+ tiene una necesidad de aplicar el modelo gerencial como un piloto para entender acciones concretas de aplicación en el corto, mediano y largo plazo para tener evidencias del funcionamiento del I3+. Es así que el Presidente AD HOC le pide al señor Matiz que, dentro de su propuesta de trabajo distribuida en 3 fases, tenga en cuenta al final del proceso la aplicación del modelo gerencial desarrollado, teniendo un banco de proyectos claros sobre los cuales se pueda aplicar el modelo gerencial a manera de ejercicio piloto sobre la aplicabilidad del producto generado.

A las 9:20 a.m., el señor Matiz se retira de la sesión.

Decisión:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Presidente AD HOC somete a votación si es pertinente o no continuar con el proceso de contratación del señor Javier Matiz. Por **unanimidad** de los miembros del Consejo, **se considera como procedente** continuar con el proceso de contratación.

El Presidente AD HOC y los Consejeros Miller y Giovanni piden que quede en el acta que se deben agregar las observaciones dadas por los miembros del Consejo en la propuesta dada por el señor Matiz. El Director del I3+ manifiesta que se concertara una reunión para integrar a profundidad las observaciones realizadas y que estas quedarán soportadas en el acta de la presente sesión.

4. Propuesta elementos tecnológicos - actividades del I3+.

El Director del I3+ comienza el desarrollo de este punto, recordando a los miembros consejeros que, bajo oficio IE-249, emitido por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control el 10 de enero de 2020, el I3+ tiene asignado un rubro por \$40 millones de pesos asociado a Servicios de organización y asistencia a convenciones y ferias y que, dadas las actuales condiciones de salud pública y aislamiento social, su ejecución debe proyectarse a través de mecanismos distintos a eventos presenciales. A este respecto y, retomando la propuesta realizada en la sesión 11 del Consejo del I3+ con relación a una posible alianza estratégica con la red RITA para la adquisición de licencias de herramientas virtuales para la producción y proyección de talleres, foros, conferencias, etc., invita a la sesión al profesor Roberto Ferro, director de RITA. A las 9:28 a.m., el profesor Ferro ingresa a la sesión y toma la palabra como invitado, y en su intervención, comienza recalando la disposición de la red RITA para apoyar el proyecto de alianza estratégica planteada por el Director del I3+. Con relación a la propuesta que tiene RITA para la alianza, muestra los requerimientos de software que tiene la Universidad para potencializar su área virtual. En este sentido, plantea la compra de licencias para **zoom, wirecast, adobe creative cloud, vyond**. Dentro de la proyección presupuestal, el profesor Ferro plantea que la adquisición de las licencias que permitirán la utilización de estas herramientas virtuales tendría una proyección cercana a los \$33 millones de pesos, esto dependiendo la fluctuación del precio de dólar. Así mismo, dentro de esta proyección presupuestal se considera un monto de \$7 millones de pesos para contratación de expertos panelistas en temas relacionados al objeto misional de las actividades que se propongan asociadas a temas de eventos científicos y/o formación del I3+.

El Consejero Tarazona pide la palabra para enfatizar en la necesidad de generar alianzas entre las áreas de la Universidad Distrital y, en el caso particular de RITA, es una buena opción considerando que esta red tiene una vasta experiencia en el manejo de herramientas tecnológicas y en el desarrollo de actividades virtuales.

El Consejero Miller manifiesta su preocupación en cuanto a que las inversiones que realice el I3+ deben generar réditos medibles. Dado que las licencias se adquieren por tiempo limitado, pregunta cuál sería puntualmente el beneficio que se obtendría al realizar esta compra. El profesor Ferro aclara que todo quedaría para el I3+ y que RITA pone a disposición del I3+ su apoyo técnico. En este sentido, el

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Director del I3+ indica que la adquisición de estas licencias permitirán, no solo la capacitación en temas de importancia para el quehacer investigativo de los grupos adscritos al Claustro del I3+, sino que también permitirá la oferta de servicios en plataformas virtuales sobre diferentes actores, y sectores tanto internos como externos a la Universidad Distrital. El Consejero Tarazona pone el ejemplo que, en el marco de la adquisición de estas licencias y dada la coyuntura de la contratación del experto asociado al desarrollo del modelo gerencial del I3+, se podría pensar en la realización de un taller virtual en temas de su experticia y de interés de la comunidad universitaria, para el cual los asistentes podría tener algún cobro y estos réditos económicos entrarían directamente a solventar el valor invertido en las herramientas tecnológicas.

Decisión:

El Presidente AD HOC resume la propuesta planteada en: *“Adquisición del paquete de licencias del cuadro que se encuentra a continuación, para que sean comprados por el I3+ y en un alianza con RITA, ellos operativamente los utilicen en actividades en las que aparecerá el Instituto I3+ como organizador, soporte u otras figuras. Es importante dejar claro que el I3+ debe figurar en esas acciones que se hagan”*. El Presidente AD HOC somete a votación esta propuesta. Los miembros Consejeros **aprueban por unanimidad** la adquisición de las licencias en el marco de la propuesta anteriormente acotada.

USD	4.000						
Presupuesto:	40.000.000						
Compras	Vigencia	Valor	Moneda	Valor calculado	Descripción	Enlace de consulta	
Zoom	1 año	\$ 3.144	USD	\$ 16.348.800	Licencia por 1 anfitrión, 1 seminario web, 5 zoom rooms y puerto H.323	https://zoom.us/buy?plan=pro&from=pro	
Wirecast		\$ 799	USD	\$ 4.154.800	Wirecast Pro	https://www.teletream.net/wirecast/store.asp?gclid=EAlalQobChM18cH2maU6QIV8PvjBx2wtqIdFAAYASABEgl9dfD_BwE	
Creative cloud	1 año	\$ 3.040.800	COP	\$ 3.953.040	20 aplicaciones creativas móviles y de escritorio, incluidas Photoshop, Illustrator, InDesign, Premiere Pro y Acrobat.	https://www.adobe.com/co/creativecloud/business-plans.html	
vyond	1 año	\$ 999	USD	\$ 5.194.800	Professional	https://www.vyond.com/plans/	
EducaPlay	1 año	\$ 2.546.400	COP	\$ 3.310.320	Premium comercial	https://es.educaplay.com/premium/	
Experto		\$7.000.000	COP	\$ 7.000.000	Invitación de Expertos		
Total de adquisiciones				\$ 39.961.760			
Presupuesto				\$ 38.240			

5. Propuesta convocatoria interna I3+.

Se deja este punto a consideración para la siguiente sesión. El Director del I3+ pide que se revise el documento compartido anteriormente para ir definiendo los términos sobre los cuales se proyectará esta convocatoria. Los miembros Consejeros aprueban esta propuesta.

6. Propositiones y varios.

No hay proposiciones y varios.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Revisión de los términos en los cuales se pretende proyectar la propuesta de convocatoria interna del I3+	Todos los miembros Consejeros	12 de junio de 2020

Siendo las 10:10 a.m. se levanta la sesión.